



Tras la publicación de las bases de selección correspondiente a la acción formativa **41-0003-COML0309 “ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES”** , CON N° DE **EXPEDIENTE 98/2021/J/0180**, cuyo plazo de admisión de solicitudes se estableció del 2 al 15 de marzo de 2022, se publica el Acta de Admisión Provisional con el listado provisional de personas admitidas y excluidas con las causas de exclusión.

Se establece un período para alegaciones de **diez hábiles, del 31 de mayo al 13 de junio de 2022**, a contar a partir del día siguiente de la publicación (30 de mayo de 2022), para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.

**La documentación acreditativa para formar parte del cupo de personas con discapacidad, y las personas solicitantes, que sean perceptoras de rentas mínimas o ingresos mínimo vital deberán acreditarlo mediante la correspondiente resolución de reconocimiento, que se debe aportar en el período de alegaciones.**

**Se publica junto a la lista provisional, el modelo del formulario de alegaciones, que se debe utilizar.**

**En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- La Concejala de Reactivación Económica y Empleo.- Rocío Ayala Hidalgo**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002442AE00P3P9G8R3Z4D8 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20222376366</b>
	ROCIO AYALA HIDALGO-CONCEJAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO - 30/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2022 11:43:43	Fecha: 30/05/2022 Hora: 11:42

CSV: 07E6002442AE00P3P9G8R3Z4D8